

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**3307** *Resolución de 16 de febrero de 2010, de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva de la Guardia Civil, por la que se publica el Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas de selección para la obtención de la habilitación como Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada mediante el que se aprueba la lista de los participantes declarados aptos.*

Concluidas las pruebas de selección para la obtención de la habilitación como Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (Boletín Oficial del Estado número 141, de 11 de junio), se dispone lo siguiente:

Único.—Hacer público el Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas de selección para la obtención de la habilitación como Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada, por el que se aprueba la lista de participantes que han superado las mismas y han sido declarados aptos, que se publica como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 16 de febrero de 2010.—El Teniente General, Jefe de Unidades Especiales y de Reserva de la Guardia Civil, Atilano Hinojosa Galindo.

#### ANEXO

Acuerdo de 1 de febrero de 2010, del Tribunal calificador, por el que se hace pública la lista de aspirantes que resultaron aptos en las pruebas de selección para la obtención de la habilitación como Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada.

En virtud de lo dispuesto en el punto 9 de la Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, de 27 de mayo de 2009, (Boletín Oficial del Estado número 141, de 11 de junio) por la que se convocaban pruebas de selección para la obtención de la habilitación como Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada, cuya superación habilitará para ejercer las funciones de dirección e instrucción de prácticas en el manejo de las armas del personal de Seguridad Privada durante los ejercicios tanto de entrenamiento como de calificación, el Tribunal calificador acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar y hacer pública la lista de aspirantes que han superado las pruebas de selección y son declarados aptos en el apéndice I.

Segundo.—Para la tramitación de los expedientes de habilitación a que se refiere el punto 9 de la convocatoria, cada participante declarado apto deberá solicitar la expedición de la documentación que le acredite como Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada, utilizando el modelo de solicitud que se reproduce como apéndice II.

La solicitud se presentará preferentemente en las Comandancias de la Guardia Civil (Intervención de Armas y Explosivos), acompañando los siguientes documentos:

- a) Dos fotografías, formato carné.
- b) Fotocopia del documento nacional de identidad, o documento análogo.

Tercero.—Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de la Policía y de la Guardia Civil, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, en los términos establecidos en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

## APÉNDICE I

## Aspirantes que han superado las pruebas de selección y son declarados aptos.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
33524650	AGUILA.	BRAVO.	ALBERTO.
33524649	AGUILA.	BRAVO.	MIGUEL ANGEL.
45099823	ALBARRACIN.	FERREIRO.	DANIEL.
30460518	ALMENARA.	BECERRA.	JOSE MANUEL.
12387079	ALONSO.	SAN JOSE.	PABLO.
30507974	ALVAREZ.	AGUILAR.	JESUS MARIA.
72883378	ANGULO.	RUIZ.	OSCAR.
30680815	ARES.	GUERRERO.	JORGE.
23232317	ARIZA.	GAMEZ.	BUENAVENTURA.
33943236	BARROS.	FLORIDO.	DANIEL.
13143471	BASURTO.	NUÑO.	URBANO.
46028522	BAZAN.	GARCIA.	ISIDRO.
75068819	BECERRA.	HENARES.	FRANCISCO.
12330799	BELLO.	RECIO.	LUIS VICENTE.
11801994	BERNARDO.	ANAYA.	VICTORIANO JOSE.
4205780	BONILLA.	FRAILE.	CLEMENTE.
4205779	BONILLA.	FRAILE.	JUAN MANUEL.
22567685	BRACELI.	CAÑADAS.	MANUEL FRANCISCO.
53209578	BRESO.	MARAVELLA.	JONATHAN.
4178769	BURGOS.	MARTINEZ.	MARIANO.
52815470	CANTERO.	MARTINEZ.	EMILIO JOSE.
52951241	CARMONA.	GARCIA.	JUAN MANUEL.
73554127	CARRASCO.	DASI.	ALEJANDRO.
34985187	CARRIL.	VIDAL.	JUAN ANTONIO.
75070289	CARTAS.	TRUJILLO.	RAUL.
50444327	CAVA.	JARONES.	JUAN JOSE.
2913929	CAYEIRO.	GARCIA.	MIGUEL.
3774614	CAYEIRO.	NAVARRO.	FERNANDO.
51380617	CERVERA.	SERRANO.	DANIEL JESUS.
5691058	CHACON.	MORENO.	JUAN RAMON.
6622981	CORRAL.	DESCARGUE.	DIEGO MIGUEL.
8809453	CORREA.	GONZALEZ.	JOSE PEDRO.
4153681	CORREAS.	GALAN.	PEDRO.
9327428	DE LA ROSA.	CARBAJO.	JORGE JUAN.
25449086	DEL AMO.	LAHOZ.	ARMANDO.
34102426	DEL MOLINO.	ARIAS.	LUIS ARIEL.
11734934	DEL RIO.	JOAQUIN.	ANTONIO IGNACIO.
9199242	DIAZ.	NOLLA.	DANIEL.
31845034	DIAZ.	PESTANA.	ALBERTO.
22941417	DIAZ.	PONCE.	JUAN.
6578616	DOMINGUEZ.	GOMEZ.	JOSE ANTONIO.
834541	ENAMORADO.	DORDA.	JESUS.
75013482	ESPINOSA.	GARCIA.	JUAN RAMON.
50706924	FEBREL.	SIMON.	JAIME.
76017041	FERNANDEZ.	RODRIGUEZ.	MIGUEL ANGEL.
50959656	FUENTES.	BERNAL.	ROBERTO.
34856105	GALLARDO.	PEREZ.	LEONARDO.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
44308334	GALVAN.	SANTANA.	ULISES.
3082821	GARCIA.	HERRERA.	JOSE LUIS.
20262881	GARCIA.	JARA.	MOISES.
27455855	GARCIA.	LOPEZ.	CARLOS.
5619623	GARCIA.	MUÑOZ.	RAFAEL.
22921457	GARCIA.	RUIZ.	ANTONIO.
13166958	GARCIA.	SAN GABRIEL.	FRANCISCO JAVIER.
39729555	GARCIA.	VELASCO.	ANTONIO.
30611697	GAUBECA.	GARCIA.	JUAN ANGEL.
14262764	GOMEZ.	ARJONA.	FERNANDO MANUEL.
2623497	GOMEZ.	CERRUDO.	JUAN ANTONIO.
29759383	GOMEZ.	SOTO.	ANTONIO JESUS.
33966067	GOMEZ DE HINOJOSA.	GUERRERO.	ALICIA.
22418838	GONZALEZ.	MEDINA.	ALBERTO CAYETANO.
22583926	GRACIA.	ALFARO.	FRANCISCO JOSE.
46846049	GUMIEL.	BODEGA.	JOSE MANUEL.
35555687	GUTIERREZ.	GARCIA.	JAVIER.
52813509	HERNANDEZ.	SANCHEZ.	ALFONSO.
51675264	HERRANZ.	ROJO.	LUIS.
33376613	HERRERA.	ALVAREZ.	ANGEL.
51664192	JIMENEZ.	CARBALLIDO.	JOSE LUIS.
46830851	JIMENEZ.	CRIADO.	ALBERTO.
30797987	JIMENEZ.	MORENO.	ANTONIO.
29066865	JIMENEZ.	ORTIZ.	JOSE.
4591003	JIMENEZ.	SAIZ.	ANGEL VICENTE.
29158137	JORDAN.	CERVERA.	JOSE MANUEL.
24272319	LADRON DE GUEVARA.	FERNANDEZ.	MANUEL.
17725195	LAZARO.	MURIEL.	JESUS.
33486026	LOPEZ.	BARCELO.	JOSE ANTONIO.
9317472	LOZANO.	VILLUELA.	FELIX ANTONIO.
5334546	MARINOV.	ILIEV.	ILIYA.
51369580	MARTIN.	GARCIA CARO.	JESUS.
38141748	MARTIN.	LEAL.	ALBERTO.
15967812	MARTIN.	LOPEZ.	FRANCISCO JAVIER.
50731084	MARTINEZ.	GARCIA.	GABRIEL.
7556306	MARTINEZ.	TOBARRA.	JESUS.
44219052	MARTINEZ.	VILLA.	JESUS RAFAEL.
29126932	MAZ.	LOBERA.	TOMAS.
10887044	MERA.	ALONSO.	JOSE LUIS.
1915411	MERCADO.	SANCHEZ.	JAVIER DARIO.
47216785	MERINO.	PEREZ.	JESUS.
4189932	MIJALLO.	RODRIGUEZ.	JOSE MANUEL.
41095750	MILANES.	MONTERO.	JUAN MIGUEL.
42846636	MIRANDA.	HERNANDEZ.	JOSE RAMON.
45083784	MOHAMED.	ABDEL-LAH.	MUSTAFA.
31650058	MONTES DE OCA.	MARIN.	CRISTOBAL.
2542791	MORA.	CHAMORRO.	HECTOR ARTURO.
26197491	MORENO.	CASADO.	BENITO JOSE.
2248448	MORENO.	PARRA.	FRANCISCO JAVIER.
25468033	MORENO.	VERA.	JOSE ANTONIO.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
44222606	MUÑOZ.	ARESTOY.	DIEGO.
5220226	MUÑOZ.	GARCIA.	EMILIO.
9292927	NIARRA.	FERNANDEZ.	JOSE EMILIANO.
3464595	NOBEL.	GARCIA.	ALBERTO.
16523477	OJANGUREN.	SANTOLAYA.	AGUSTIN.
53094205	OLIVER.	GARCIA.	FRANCISCO RAMON.
9002575	OLIVEROS.	JIMENEZ.	MIGUEL.
34828890	ORENES.	NICOLAS.	EDUARDO JOSE.
18232665	ORTEGA.	GARRIDO.	JUAN.
7987439	PABLOS.	HERRERO.	MARIA CRISTINA.
9188518	PAJUELO.	PAREDES.	FRANCISCO JAVIER.
73559551	PANADERO.	PEREZ.	DAVID.
50201927	PAYA.	LOPEZ.	RICARDO.
50028550	PERAL.	JIMENEZ.	RAMON.
16526625	PEREZ.	ALVAREZ.	LUIS MIGUEL.
70880809	PEREZ.	AZORES.	RUBEN.
25146617	PEREZ.	LEON.	CESAR ANGEL.
36105742	PEREZ.	RICO.	ABEL.
31659634	PEREZ.	SOTO.	JUAN MIGUEL.
52260080	PEREZ.	VALLA.	JUAN MANUEL.
75809912	PEREZ-ARELLANO.	SANCHEZ.	JESUS.
50836354	PIEDRA.	CUMPLIDO.	MANUEL.
39871056	PONCE.	GOMEZ.	MARIO.
29695505	PONCE.	RODRIGUEZ.	ANDRES.
30207189	PORRIÑO.	CASTILLEJO.	RAFAEL OSCAR.
46869717	PUENTE.	DONATE.	LUCAS.
42683662	PULIDO.	GARCIA.	JUAN FRANCISCO.
45278966	QUINTANA.	PEREZ.	LUIS.
39696850	RABANAL.	FUENTES.	ANGEL AGUSTIN.
13782880	RAMIRO.	CAUSAPE.	RAUL.
5428092	RAMOS.	ESTEBAN.	ALAN NICOLAS.
22128698	RICHARTE.	CORTES.	JOAQUIN.
43820867	RODRIGUEZ.	AFONSO.	DANIEL.
11787873	RODRIGUEZ.	JIMENEZ.	SANTIAGO.
42918680	RODRIGUEZ.	RODRIGUEZ.	JUAN FELIX.
48980526	ROMERA.	LIMONES.	ANGEL DAVID.
25330315	ROMERO.	CORDOBA.	ANTONIO JOSE.
37368518	ROSADO.	PALOMO.	FRANCISCO.
51066691	RUBIO.	IGLESIAS.	GERARDO.
5644000	RUIZ.	MUÑOZ.	ENRIQUE.
13169324	RUIZ.	SALAZAR.	SAULO PEDRO.
1179826	RUIZ DE LA SERNA.	GONZALEZ.	RUBEN.
33460962	SABATE.	AROCAS.	ERIK ALBERTO.
13294777	SALAZAR.	SAENZ NAVARRETE.	JOSE LUIS.
17445989	SALIDO.	SEVILLA.	JOSE HILARIO.
47078539	SANCHEZ.	GONZALEZ.	RAUL.
13126976	SANCHEZ.	JUEZ.	JORGE MANUEL.
42887253	SANCHEZ.	ORTIZ.	ROMAN.
32692807	SANTALLA.	FONTE.	ALBA.
20197053	SANTAMARIA.	DE LA MATA.	JUAN IGNACIO.
25411110	SANZ.	GONZALEZ DE MARTOS.	FRANCISCO JOSE.
7943237	SEISDEDOS.	GARCIA.	LUIS ANGEL.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
29122515	SEVILLA.	ERLES.	RICARDO.
33932120	SORIANO.	SIGNES.	AMADOR.
50452482	TALABAN.	PASERO.	OSCAR.
50673982	TELLEZ.	FELIPE.	ERNESTO.
7508902	TERRON.	LOZANO.	RAFAEL.
29060159	TOMAS.	GARCIA.	RAFAEL.
821949	TORRES.	DONAIRE.	FRANCISCO.
45594255	TRUJILLO.	ALCARAZ.	MANUEL.
3468791	VAZQUEZ.	MARTIN.	JUAN MANUEL.
53451111	VEGA.	MARTINEZ.	BORJA.
46839575	VELAZQUEZ.	PLA.	LUIS LUCAS.
11934624	VERDES.	FERNANDEZ.	VICENTE.
31244095	VIÑEZ.	SANCHEZ.	FRANCISCO JOSE.

## Apéndice II

**MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL**

**SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO  
INSTRUCTOR DE TIRO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA.**

DATOS PERSONALES:			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I.
Domicilio			Teléfono
Localidad	Provincia		Código Postal

## EXPONE:

Que habiendo superado las pruebas de habilitación como Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada.

Resolución de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil de fecha \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Publicada en el B.O.E. número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

## SOLICITA:

Que de acuerdo con el apartado decimosegundo de la Resolución de 28 de febrero de 1996, le sea expedida la acreditación como Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada, para lo cual acompaña los siguientes documentos:

- Dos fotografías, formato carné.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, o documento análogo.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.  
Firma del interesado

EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL  
(Ilmo. Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de \_\_\_\_\_)

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales proporcionados mediante este formulario, así como aquellos otros del mismo carácter que sean requeridos en relación al ejercicio de la profesión de Instructor de Tiro del personal de Seguridad Privada serán incorporados a un fichero de la Dirección General de la Policía y del Guardia Civil (ámbito de la Guardia Civil). Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por dicha Ley, dirigiendo escrito a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil - Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva - SEPROSE -, C/ Guzmán el Bueno, 110. 28003 Madrid.